

# Ciencias del Derecho

# Proyecto: Los Estándares de valoración Probatoria en las Cargas Dinámicas de la Prueba

---

Director: José María Infante

Mail: [joseminfan@hotmail.com](mailto:joseminfan@hotmail.com)

21

**Resumen:** "El presente trabajo tiene por objeto abordar el análisis y estudio de la existencia de estándares de valoración probatoria en el sistema judicial de Córdoba como mecanismo de protección de las garantías individuales del debido proceso y el funcionamiento de este en la aplicación de las cargas dinámicas de la prueba.

En cuanto al objetivo general se analiza la compleja relación que existe entre los estándares de valoración de la prueba y las cargas dinámicas requieren determinar un sistema de compatibilización entre ambas instituciones a partir de la reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (2015), como mecanismo argumental válido que permita al magistrado justificar sus decisiones bajo las previsiones legales fijadas por el ordenamiento procesal local de la provincia de Córdoba. Dentro de este marco es necesario abordar los efectos de las reformas procesales en la provincia en función a estos estándares y las modificaciones que se producen a partir de la implementación de nuevos tipos procesales. Se aborda en estudio de la jurisprudencia local y nacional respecto a esta temática y la evolución de la doctrina en la formulación de propuestas superadoras ajustadas a la realidad de los requerimientos de las partes en la formulación de su reclamo.

La estrategia metodológica por utilizar será la cualitativa. La misma está dirigida a la "exploración, descripción y entendimiento" de algún fenómeno o situación. En este trabajo se buscará describir el instituto de la carga dinámica de la prueba en cuanto a la constitucionalidad de lo normado en el CCC y su aplicación en el sistema procesal probatorio local."